

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y ANEXOS; DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS EN SUSCRIPCIÓN DE AUTODESK O EQUIVALENTES PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE.

ID N° 4482-34-LE23

DECRETO ALCALDICIO Nº2043.-

DALCAHUE, 05 de septiembre del 2023.-

VISTOS: La necesidad de llamar a licitación pública ID N°4482-34-LE23, denominada "Adquisición de licencias en suscripción de Autodesk o equivalentes para la I. Municipalidad de Dalcahue", a través del portal www.mercadopublico.cl, la sesión ordinaria del concejo Municipal N°53 de fecha 14/12/2022 y el Decreto Alcaldicio N°2272 de fecha 23/12/2022 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023; el memorándum 061 de fecha 14/06/2023 del secplan subrogante; el certificado N°140 de la secretaria municipal de fecha 21 de diciembre 2022; el decreto alcaldicio N°548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el artículo 62 inciso 4to de la ley orgánica constitucional de municipalidades, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 26-2021-P; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, texto refundido

DECRETO:

APRUÉBESE: Las Bases Administrativas, anexos y llámese a licitación pública N°4482-34-LE23 a través del portal <u>www.mercadopublico.cl.-</u>

DESÍGNESE: Como comisión evaluadora de la propuesta, al Administrador Municipal y/o al funcionario subrogante legal.

IMPUTESE: Los gastos que por este concepto se generen a la cuenta 29.07.001 "Programas Computacionales".

UNICIA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE y PUBLÍQUESE

WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR Alcalde de la comuna

DALCAHUE

en el portal web www.mercadopublico.cl .-

CLARA INES VERA GONZALEZ

Secretaria Municipal
DALCAHUE

Distribución:

IPALIDA/

Dirección de Adm. y Finanzas Secretaría Municipal Transparencia Oficina de partes

AWGA/CIVG/ddst